

CIRCULAR
TEC.-F- 11/21
30/06/21

GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS
15 de junio de 2021
(Videoconferencia a través de Teams)

ASISTENTES:

Cristina Martín <i>Coordinadora</i>	ATEIA-OLTRA Madrid
Ismael de Marcos	ATEIA Aragón-OLT
Iván Ojeda	ATEIA-OLTRA Asturias
Diego Romero	ATEIA-OLTRA Bahía de Algeciras
Aitor Artaza	ATEIA Bizkaia-OLT
Ismael Barriuso	ATEIA Bizkaia-OLT
Núria Roca	ATEIA Tarragona
Francisco García	ATEIA-OLTRA Valencia
Vicente Canet	ATEIA-OLTRA Valencia
Blanca Guitart <i>Directora</i>	FETEIA-OLTRA
Martín Fernández <i>Adjunto-Secretario Técnico</i>	FETEIA-OLTRA
Excusados José Manuel González y Regina Domínguez	

Siendo las 09:30 del día 15 de junio de 2021 (por videoconferencia a través de Teams) comienza la reunión del GRUPO DE TRABAJO NUEVAS TECNOLOGÍAS DE FETEIA-OLTRA, previamente convocada, con la asistencia de los señores anteriormente indicados para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Actualización Puertos 4.0.
3. Prueba POC - FIATA.
4. Turno abierto de intervenciones.

Primero.- Aprobación del Acta anterior.

No habiendo comentarios a la misma, se da por aprobada el acta.

Segundo.- Actualización Puertos 4.0.

La Coordinadora informa sobre el estado de tramitación del proyecto Ports 4.0, indicando que la candidatura en la que participa la Federación junto con e-Customs, relativa a la plataforma de Blockchain, pasó el primer corte.

En la segunda fase, se la candidatura ha sido convocada para realizar el “pitch” público el próximo 5 de octubre.

Realiza un paréntesis en la exposición para explicar brevemente el proyecto a los nuevos participantes en el Grupo de Trabajo y los apoyos conseguidos de diferentes autoridades portuarios, el Departamento de Aduanas e II.EE, el SOIVRE y diversas empresas transitaras.

Retomando el tema del “pitch” público, al mismo asistirán, lógicamente, personas del equipo de e-Customs y la Coordinadora propone que también asistan personas del equipo de FETEIA-OLTRA. También propone realizar reuniones previas y el mensaje que se quiere transmitir.

Aitor Artaza consulta si el proyecto es para conectar la plataforma con las diferentes APIs.

La Coordinadora le confirma que esa parte se incluye en el proyecto, pero que es más amplio, puesto que también se va a conectar con los servicios paraduaneros, puertos, y otras entidades.

Nuevamente, Aitor comenta que quizás haya rechazo por parte de los equipos informáticos de ciertas empresas, que en ocasiones rechazan estas iniciativas por cuestiones de seguridad o para evitar fallos en sus sistemas.

La Coordinadora considera que es un tema educacional. En otros países este tipo de iniciativas está mucho más desarrollado y no está generando grandes problemas. Otros sectores como el de los cargadores también están muy implicados en este tipo de proyectos. De hecho, los cargadores se están organizando para hacer una prueba de concepto en SIMPLE.

Martín Fernández contactó con Jaime Luezas, persona que coordina este proyecto por Puertos del Estado, quien le informó que el proyecto va con un importante retraso y que se esperan las primeras pruebas para finales de este año o principios de 2022.

Vicente Canet confirma que él también está percibiendo reticencias. En su opinión es una cuestión mental o cultural. Esto conlleva un riesgo puesto que estos cambios pueden reconfigurar roles y hacer que el transitario pierda el papel que mantiene en la actualidad.

Diego Romero percibe que mucha gente sigue pensando que con estos sistemas se ceden los datos a un tercero y no quieren hacerlo. El problema es que si se imponen ciertas plataformas esto sí podría llegar a ocurrir.

Martín Fernández interviene indicando que, en su caso, habría que realizar pedagogía con el tema del dato y confirmar si cada participante controla sus datos, cosa que, efectivamente, no tiene que ocurrir en todas las plataformas. Por otra parte, más allá de cuestiones culturales, el Reglamento EFTI va a obligar a las empresas a emplear plataformas y documentación en formato electrónico y, probablemente, antes de 2024.

Francisco García considera que este es un problema endémico en el sector: la gente tiene miedo a ceder y que se conozcan sus datos o a tomar la iniciativa en este tipo de cambios. Pero, al final, es evidente que habrá que usar plataformas para cumplir la normativa. Si son los cargadores quienes imponen la plataforma, ahí es cuando podemos perder el control de nuestra información.

La Coordinadora está de acuerdo con las conclusiones. Los diferentes actores de la cadena logística están ya tomando decisiones estratégicas y el colectivo transitario no debería quedarse fuera.

Tercero.- Prueba POC - FIATA

La Coordinadora comienza explicando la iniciativa de FIATA para emitir sus documentos en formato electrónico.

e-Customs está participando en la prueba de concepto y, de hecho, ya lo tiene desarrollado. Ya hay transitarios probándolo. Muestra un ejemplo de cómo funcionaría la nueva plataforma en la que cada transitario tendría un ID propio que le serviría para emitir los documentos.

Se seguirá trabajando con nuevos documentos, lo cual permitirá cumplir con el Reglamento EFTI.

Cuarto.- Turno abierto de intervenciones.

La Coordinadora sugiere la celebración de una nueva reunión en julio, y sobre la posibilidad de un estudio sobre los costes de las integraciones a las distintas plataformas informáticas. También se realizarán reuniones en septiembre para preparar la segunda fase del proyecto Ports 4.0.

Martín Fernández comenta los trabajos desarrollados recientemente junto con Euro-Funding. En concreto, la encuesta realizada recientemente únicamente obtuvo 27 respuestas, lo que no permite hacer un estudio en condiciones. Por ello, se ofrecieron a conectarse durante la próxima reunión del Grupo de Trabajo para poder debatir sobre proyectos que puedan resultar de interés para la Federación.

Aitor Artaza consulta sobre las ventajas del proyecto promovido por FIATA de lanzamiento de los documentos en formato electrónico y si existe información disponible. Próximamente tienen la Asamblea General de ATEIA Bizkaia-OLT y quiere informar sobre la plataforma y el estado del proyecto.

La Coordinadora le confirma que están en la carpeta de Google Drive del Grupo de Trabajo.

La Coordinadora consulta a Martín Fernández sobre los avances del Grupo de Trabajo sobre la Digitalización de los Documentos de Transporte.

Martín Fernández informa de que últimamente del grupo se ha centrado en la obtención de ayudas europeas para que las empresas del sector puedan recibir ayudas para su digitalización, y también se ha debatido sobre el establecimiento de un calendario para la imposición de los documentos de transporte en formato electrónico. Todo parece indicar que en España se impondrán antes de 2024, si bien desde el grupo se está insistiendo en que las exigencias tecnológicas para la adaptación sean compatibles con el Reglamento EFTI y se eviten tener que hacer dos adaptaciones.

La Coordinadora también informa sobre el proyecto de creación de corredores digitales: en envíos que siguen una determinada ruta se están realizando todos los trámites y elaborando todos los documentos en formato electrónico. Para ello están contando con la colaboración de las Administraciones correspondientes.

Ismael de Marcos se presenta al grupo y, en línea con lo comentado anteriormente por algún compañero, indica que él se está encontrando el rechazo de su departamento informático para implantar ciertas iniciativas.

La Coordinado le confirma que, una vez se decide la integración, no debería haber problemas informáticos, pues la plataforma se ha configurado de tal modo que sirva para todos los operadores y que estos no tengan que hacer grandes adaptaciones, más allá de conectar las APIs que correspondan.

Paco García comparte la idea de que el aspecto informático no debería suponer un problema, y la decisión debería basarse única y exclusivamente en la estrategia de negocio de cada uno, puesto que la integración de APIs es sencilla en este caso.

Ismael Barriuso se encuentra con la oposición de los operativos de la empresa, reticentes a cambiar el método de trabajo establecido. En definitiva, existen una variedad de motivos que actúan como barrera a la digitalización de las empresas del sector.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 10:30 horas del día al comienzo indicado.

- - - -